

MANDRILES DE CARTÓN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por decisión del Administrador General único de la Sociedad Mandriles de Cartón SA se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social B.º Carabel, s/n de Hernani (Guipúzcoa), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio del 2004, a la misma hora y en mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de la cifra del capital de la Sociedad, de acuerdo con la solicitud del registro.

Cuarto.—Nombramiento, si lo decide la junta, del Administrador de la sociedad.

Quinto.—Elevación a público de lo acuerdos adoptados y nombramiento de la persona encargada de realizarlo.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212/2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hernani, 12 de mayo de 2004.—El Administrador General Único, D. Manuel Pereiro Zabala.—25.118.

MANJU JCB, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social Carretera de Logroño Km 13,800 -Utebo- (Zaragoza), en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2004 y en su defecto en segunda convocatoria el día posterior 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la presente Junta General.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, formulados por los Administradores de la Sociedad y referidos al ejercicio del año 2003.

Los socios de esta Entidad tendrán derecho a obtener de la misma, en forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de esta Junta General.

Utebo (Zaragoza), 22 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Juan Cabanes Sánchez.—25.041.

MANTYLIM, S.A.

Se convoca a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, los días 28 y 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, la Junta Ordinaria y, seguidamente, a las dieciséis treinta horas, la Extraordinaria; el día 28, en primera convocatoria y, de ser ello necesario, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en igual lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el Informe de Auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—La administradora única, Silvia Yuste Iranzo.—26.397.

MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Reconquista de Alcoy, en Avenida Puente de San Jorge n.º 1, a las 12:30 horas del próximo día 22 de junio en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen par su aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Inventario-Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerradas al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de manera inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima.

Alcoy, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—25.108.

MANUFACTURAS GES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 16 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 17 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe

de gestión, y gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Designación de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Reducción del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales (Régimen del órgano de administración).

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita tales documentos, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ermua, 25 de mayo de 2004.—El Presidente, Miguel Angel Elzo San Miguel.—27.293.

MARINA D'OR-LOGER, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Censura de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital. Delegación en el Administrador único de la sociedad de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo que se adopte de aumentar el capital social deba llevarse a efecto, en la cifra que se acuerde, y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los Acuerdos sociales adoptados e inscripción.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Castellón de la Plana, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jesús Ger García.—25.376.

MARKETING, INGENIERÍA Y TRADING, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Marketing, Ingeniería y Trading, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 19 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para